Año XVI-Núm. 1947

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas.. 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunidos á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

Badajoz 15 de Noviembre 1907

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Zurbarán, número 2
á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Matilde * Ruiz * Sánchez.

FALLECIÓ EN LA NOCHE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1905

á los veintiun años de edad

E. P. D.

Su desconsolada madre, D.ª Matilde Sánchez Martín de Oliva; sus hermanos, D. Guillermo, doña María y D. Juan; sus padrinos, D. Pedro Gazapo Alemán y D.ª Rosa Ruiz Mira; tios, tios políticos, primos y demás deudos,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Badajoz 15 de Noviembre de 1907.

Todas las misas que se celebren mañana sábado desde las ocho en adelante en la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de tan infortunada señorita.

LA BANDERA

El Sr. Rusiñol, en el Senado, ha tenido la triste idea de disputar la popularidad en Cataluña, á su compañero en *Catalanismo*, el Sr. Cambó, escogiendo el tema del hecho de nuestro Consul en Santiago de Chile, al evitar que se izase la bandera catalana.

Políticos y no políticos, los españoles todos, protestan y la prensa madrileña, refleja fielmente el estado de la opinión, contrario á la defensa que el Sr. Rusiñol hizo del acto censurable que acertadamente resolvió el Consul español en Santiago, evitando que simbolizase á España, enseña alguna que no fuese la bandera de la Patria. El señor Rusiñol ha patentizado la tendencia separatista que reina en Cataluña, pues si respeto merece la bandera Catalana, no lo ha de alcanzar menor el pendón Castellano; pero ni el uno ni el otro, lejos de la Patria pueden ostentarse como emblema de España.

Esos símbolos de las regiones, no pueden mostrarse inhiestos, más que en nuestra Nación. Fuera del territorio que constituye nuestro País, solo representa á este, la enseña que amamos los españoles, nuestra bandera, la roja y amarilla, que alegra nuestros ojos, hace la ir nuestro corazón y trae á nuestra memoria recuerdos de gloria pasada, que en ella en símbolo y en la historia en letras, préstanos á la manera de dulce consuelo, para nuestros infortunios del presente.

La Patria está sobre el Rey, está por encima de todo.

Nada hay más grande ni de mayor sublimidad. Ante el patriotismo, iguales son las montañas del Norte, cubiertas por la nieve, que las vegas del Sur, inundadas de verdor; idénticos los murmullos de los mares que besan nuestras costas. De Oriente á Occidente, entre el Norte y el Sur, no puede existir más que una Bandera, la que ondeante, agitada por el viento, lleva á la altura, el amor que por ella sentimos los españoles.

La Patria es una é indivisible; quien loco sueñe con la independencia de la Región, atenta contra la madre común y merece la excecración pública.

En buena hora que se demanden bienes para la Región, venturas para el Municipio, libertad para el ciudadano; pero todo, en derivación del principio substancial, de la unidad de la Patria.

Y quien así no lo haga, es un mal hijo, un loco ó un perverso.

COMIDILLA CASERA

Matilde Ruiz Sánchez.

Mañana se cumplie el segundo aniversario de la muerte de la bella señorita que llevó este nombre, sobrina predilecta, sobrina queridísima del que fué nuestro director y sigue siendo nuestro querido amigo y correligionario, don Pedro Gazapo S. Alemán.

Evocar el recuerdo de Matilde, es así como llamar sobre el espíritu las mas hondas reflexiones, las ideas mas desesperantes, las más profundas y las más acervas tristezas.

Aun vive fijo en nuestro cerebro el instante aquel, instante horrible, instante angustioso, instante lleno de las mayores agudezas del dolor, en que Matilde con la resignación inexplicable de los 21 años, sintiéndose ya morir, volar á otro mundo, sinó mejor, de seguro más tranquilo, se despedía de su madre amada, de sus queridos hermanos, de sus adorados padrinos que, sin hijos, habían hecho de aquella preciosa existencia, el objeto de todas sus ilusiones, el ensueño de todas sus esperanzas, el amor de sus amores; aún no se borró de nuestra alma el recuerdo de aquella mirada penetrante con que en sus últimos momentos quería llegar á lo profundo del pensamiento de todos los suyos; para arrancarles el secreto que fingían sus semblantes, que mentían sus labios; aun perdura en nuestro corazón y perdurará mientras vivamos, aquella sonrisa triste con que trataba de animar á todos, al sentir desfallecer su cuerpo, al advertir cómo de éste, por segundos, se escapaba la vida.

Imposible pintar cuadro tan cargado de negras tintas; tan lleno de tristeza; tan henchido de dolor; imposible dar idea de aquel instante sublimemente doloroso en que Matilde despidiéndose de todos, hacia á sus amantes padrinos un especial encargo, una singular recomendación, la de que velaran por su madre y hermanitos.

Han pasado dos años, y el recuerdo de aquella niña bella, de aquella joven pudorosa, de aquella criatura santa, vive latente, con caracteres imborrables en el alma de los que con quererla mucho, no la quisieron tanto como ella se merecía.

Duerme, reposa, descansa en tu lecho de piedra, Matilde. El destino impío te arrebató á los tuyos, cuando mas preciosa era tu existencia para ellos; la muerte con sus impiedades transformó en ser antes de que cumplieras tu misión en la tierra; lo que no pueden evitar ni uno ni otra, ni el destino, ni la muerte, con todo su maldito poder, es que tu imagen querida tus virtudes, tus encantos, tu sensatez tus dulzuras, se borren un so o momento del corazón de los que te lloran

Un aplauso

Amantes de todo lo que significa cultura é ilustración para el pueblo, hemos visto con sumo agrado que la Comisión provincial, en sus últimas sesiones, acordase oficiar al Ministro de Instrucción pública, manifestando estar conforme y dispuesto á cumplir las disposiciones vigentes para el establecimiento en esta capital de la Escuela Normal Superior de Maestros, y para lo cual e indicaba la conveniencia del nombramiento del Profesorado correspondiente, en plazo breve, á fin de que en este curso fuese un hecho la creación de dicho centro de enseñanza profesional, que tanto anhela el Magisterio extremeño, condenado á buscar en otras regiones la ciencia que aquí nos hallamos imposibilitados de proporcionar e oficialmente.

Siga, pues, la Diputación el camino emprendido, dando exacto cumplimieuto á esas disposiciones, y comuníquelo á la Superioridad, para que no pongan obstáculo alguno, y de éste modo se captará las simpatías de todos los que sentimos vivos elementos de regeneración.

Lección.

El Gobernador civil de esta provincia, en el asunto de la supresión del Guarda de la Plaza Mercado, confirmó sin demora la resolución de la Comisión provincial, contraria á lo que dicta la razón y tiene sentenciado en casos iguales el Supremo Tribunal de Justicia.

La confirmó y dió traslado de ello al Ayuntamiento, con una coletilla que no pudo menos de indignar á algunos concejales, y á lo que por boca del más directamente herido y más justamente contrariado, se le dió públicamente la contestación que merecía, no llegando á más, no llegando al acuerdo de negarle obediencia, aun arrostrando la seguridad de un proceso, porque á tal resolución, si estaba dispuesta la mayoría, si con mayor ó menor persuasión de la demanda gubernativa se manifestaban dispuestos los ediles republicanos, no así lo estaban los monárquicos, el Alcalde entre ellos, que conformes con los primeros en que la resolución era contra ley en su fondo y no muy discreta en la forma, entendían que debía dársele acatamiento, aunque luego se llegase al pleito contencioso, en busca de la razón

De todos modos, con lo ocurrido, si llegó á noticia del Sr. Cadarso con la fidelidad necesaria, se habrá dado cuenta el Gobernador de la provincia de que si es cosa facil á una autoridad dejarse llevar por las demandas de la política, no lo es tanto jugar con un Ayuntamiento de capital de provincia, donde hay hombres de carácter, no dispuestos á doblar humildemente la cerviz ante las resoluciones que entiende no ajustadas á razón, de un representante del poder central.

Importante

Por real decreto de 25 de Octubre último se han modificado varios artículos de las Instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores de fluido eléctrico y gas, en el sentido de que las compañías suministrantes no puedan percibir de los consumidores ó abonados cantidad alguna por concepto de alquiler del contador, derechos de verificación, fianza, ni por nada que se refiera á dichos aparatos.

También se prohibe en el mismo, que las compañías cobren un tipo mínimo de fluido, aunque nada se consumiere, sino que no podrán percibir más que el importe de la cantidad consumida, que en realidad acuse el contador.

Dichas reformas han sido introducidas de conformidad con el Consejo de Estado, Ministro y Dirección de Agricultura, Industria y Comercio.

Ya saben, pues, los abonados y el público en general á qué atenerse, y como en Badajoz adolecemos de esos vicios que se tratan de corregir por medio de la acertada disposición á que nos referimos, bueno será advertir que aquellos á quienes pudieran hacérsele exigencias en tal sentido, deben recurrir ante el Gobierno civil, en la seguridad de que alcanzarán justicia.

La disposición del Sr. Besada ha venido á ser un dique á la ambición y abusos de la mayoría de las empresas.

Lo que es lástima, que el ministro de Fomento no haya tenido presente los contadores de agua, pues aunque parezca raro, en Badajoz queremos recordar que ocurre con estos lo que él ha querido evitar con los otros. tal vez po que quizás sea esta ciudad la única excepción

Ahora bien y dirigiéndonos al Sr. Ministro: ¿No sería posible hacer extensivo o que eu el Real decreto citado se dispone respecto á los contadores de electricidad y gas, á los de agua también?

Si estas indicaciones se tuvieran en cuenta, la obra del Sr. Besada sería completa.

Locales escuelas

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, fué de las más solemnes que presenciamos de algún tiempo á esta parte.

En ella se leyó y fué en principio aprobada una moción de nuestro querido compañero D. Antonio Arqueros, en la que se propone la creación de una escuela de niños, para igualar con las que existen de niñas en esta capital, y se proyecta la construcción en solares del Ayuntamiento, de seis locales escuelas, con arreglo á los preceptos de la higiene y de la moderna pedagogía, y de la modificación del que hoy existe en la calle de Abril.

Los estrechos lazos de afecto que nos unen al Sr. Arqueros, impiden que nosotros hagamos en estas columnas el elogio que merecen su trabajo y su bien probado amor á la enseñanza, desde que fué llevado á la casa del pueblo.

En las columnas de este periódico, si ellas nos lo permiten, habrá de aparecer la moción de nuestro amigo, y los lectores, á su vista, podrán juzgar de ella y de la buena voluntad y del mejor deseo del edil republicano-progresista, que desde los sillones concejiles procuponer en práctica, realizar lo que expone desde la hoja periodística.

Los Sres. Osorio y Vázquez, y el Presidente al reasumir la discusión que motivara el proyecto de nuestro amigo, le felicitaron; otros compañeros de concejo, hombres, como él, de buena voluntad, lo hicieron tambien privadamente, y á nosotros que tanto le queremos, si elogios no, ha de sernos permitido siquiera que desde estas columnas unamos á aquellas la nuestra sincera y cariñosa.

Así es como se enaltecen los cargos honoríficos que se reciben del pueblo: iniciando mejoras reclamadas por la opinión; procurando que lo que del vecino se recibe para las obligaciones municipales, al vecino vuelva en obras de bien sumo é inestimable; trabajando porque lo que es una vergüenza para un pueblo de la apariencia y de las aspiracioes de Badajoz, lo que puede ser causa del empobrecimiento fisiológico é intelectual de sus hijos, se cambie por centros educadores, donde aquéllos encuentren todo lo que el niño necesita para el presente y la sociedad para el porvenir: hombres fuertes y bien equilibrados para las luchas de la vida, para las contiendas del mañana.

Lo dudamos

Como ya dijimos, para hoy está citada la Diputación.

¿Se reunirá?

A esto es á lo que no podemos dar una contestación afirmativa.

Conminados los padres menores, de una manera *tan enérgica*, por el Sr. Gobernador civil, puviera darse el caso de que por tercera ó cuarta vez se quedaran en casa.

Así como así, hay á quien el viajecito le costará quince ó veinte duros y las molestias naturales de él; de suerte que, si con cinco (y que los pague) se las ahorra, ni que decir tiene con cuanta comodidad y ventaja puede desobedecer una vez más la orden.

Nosotros. por cuanto importa á los pueblos conocer algo, quizás todo cuanto por la Asamblea provincial ha de resolverse, quisiéramos que hubiera surtido efecto lo de las veinticinco pesetas de multa, y que la Diputación se congregara hoy.

Allá veremos.

Y si...

Y si el Cuerpo provincial se reune hoy, como si se reune mañana ó pasado, ¿tendrá en cuenta lo cobrado demás en este ejercicio á los Ayuntamientos, para la amortización de un empréstito que no llegó á realizar, para un empréstito que aplazó para el año próximo?

¿Se detendrá á meditar sobre lo que la equidad demanda en el reparto de una partida á que no obligaron la mitad de los Ayuntamientos de la provincia?

De esperar es que así ocurra. De esperar es que diputados tan discretos y tan juiciosos como los Sres. Ambrona, Vazquez, Lopez Prudencio, Albarrán y otros, volviendo por los fueros de la razón, coloquen este asunto en los términos que la justicia aconseja.

Exigir que pague á quien no debe, nos parece por demás injusto, soberanamente irritante y á que esto no ocurra, á que no se dé este caso anómalo y hasta irracional si se quiere, deben contribuir todos los Sres Diputados; todos los que pertenecen al Cuerpo provincial y dirigen su Hacienda.

Balance teatral

Continúa la compañía de Pablo López dando extraordinaria variedad al cartel, único medio de mantener la curiosidad en el público, que ciertamente premia los esfuerzos de la empresa, que no estará quejosa del favor que aquel le dispensa.

Esa necesidad imperiosa de renovación diaria de las obras que se representan, explican y disculpan las deficiencias que á veces se notan; no es posible exigir á artistas modestos, muchos de los cuales solo disponen de una excelente voluntad, una ejecución esmeradísima, habiendo de estar aprendiendo constantemente nuevos papeles. Así disculpamos las deficiencias que notamos en la representación de «María de los Angeles» y en la de «La mala sombra». El Sr. Pérez es un actor muy estimable y de indiscutible gracejo, pero no ha acertado en el tipo de Curro Meloja.

Las primeras figuras de la compañía, continuan cosechando aplausos. Luisa Bonafis trabaja siempre con verdadero entusiasmo y sin reservas ningunas, y así ha conseguido en estos días plácemes y aplausos calurosos, representando, «Chateaux Margeaux» y «El duo de la Africana«, obra esta que cantó con gran valentía.

Justo es decir que la mitad del éxito de «El duo», correspondió al Sr. Bezares, que también tué muy aplaudido.

Pocas palabras merece la repetición de «Cavallería Rusticana», verificada el martes último. En pocas ocasiones nos recordó la vez primera que fué puesta en escena.

Solo merecen recordarse el dúo cantado muy bien por la Srta. Marco y el señor Bezares, y el brindis, que mereció más aplausos de los que se le otorgaron.

La orquesta estuvo bastante desgraciada, y el maestro Liñán, sin la serenidad y reposo que notamos la primera vez que se cantó la opera de Mascagui.

Al final, en la ternísima despedida de Turiddu con mamá Lucía, y que de modo tan delicado interpreta el Sr. Bezares, tuvo éste la desgracia de rozar una nota,

que no influyó en el juicio favorable del público que á pesar de todo, aplaudió al cantante. Fué esta una gran prueba de sensatez y de cortesía, y una gran lección de urbanidad, que no deben olvidar algunos artistas que pocos días antes no tuvieron con el público la corrección necesaria.

Pudo éste en aquella ocasión mostrarse justamente severo, y hasta excederse en la protesta, mas prefirió lo contrario y así puede repetir con el clásico:

Mira que á muchos vences en vencerte;
frena el ímpetu y cólera dociosa;
que la ira examina el varón fuerte
y el perdonar venganza es generosa.

Un estreno se ha verificado el miércoles último, el de la zarzuela en un acto letra de Viergol, música de Lleó, titulada «Ruído de campanas».

Había gran curiosidad por conocer esta obra, por el ruido que había dado en Madrid y en provincias pues parecía ser una pequeña Electra. Pues bien, á nosotros no nos parece eso, es más, creemos que es todo lo contrario, y que más perjudica que favorece á los liberales y á las ideas radicales. La creemos sinceramente una equivocación, puesto que el autor se ha propuesto desarrollar una tésis política y religiosa y para ello sigue un camino distinto al que debe llevar.

El diputado radical y demócrata es sencillamente un imbécil y un majadero, que corrompe al cuerpo electoral para ser elegido, que educa á sus hijas en el colegio del Sagrado Corazón de María que mete en casa á un jesuíta para que sea el preceptor de su hijo, y que se le ocurre presentar en el Congreso su proposición contra el empleo de las campanas en las iglesias, nada más que porque molestan á su barbero.

No hay en la obra más que una escena bien vista y observada: la caza de la voluntad de la pobre lavandera, obligándola á firmar la protesta contra la ley de asociaciones, ante la amenaza de comprometer el pan de sus hijos. Es una captación de voluntades, y un aprovechamiento indigno de la desgracia, semejante al empleado por el diputado radical comprando los votos de los neos que no tendrían más independencia económica que la avandera, para ejercer con independencia el sufragio.

La equivocación está, para nosotros, en la manera de plantear y desarrollar la tésis.

No seríamos justos si no dijeramos que la obra fué bien ejecutada; pues por lo visto ha llevado bastantes ensayos.

Para terminar, diremos que para ayer jueves confeccionó Pablo López un programa muy artístico, formado por «La mala sombra», y del pasillo filosófico de Narciso Serra, «Nadie se muere hasta que Dios no quiere», que si no tiene mucho movimiento escénico, está bien versificado, y varios números de concierto que cantaron con gran gusto y afinación Luisa Bonoris, María Marco y Rafael Bezares los cuales oyeron nutridos y expontáneos aplausos.

La empresa, según parece, está decidida á poner en escena las óperas anunciadas, representando en primer lugar «El Trovador», que acaso sea cantado el mártes próximo, para debut del barítono señor Inclán. Con este nuevo elemento, también se pondrán en escena algunas zarzuelas clásicas

Para mañana sábado se ha repartido el siguiente programa:

1.° La zarzuela en un acto, «La Tempranica».
2.° El sainete lírico, «El mozo cruo».
3.° La zarzuela en un acto, «Ruido de campanas».

Crisis obrera

No empezó el invierno, pero empezaron las lluvias y ya se inició la crisis obrera en nuetra capital, que pesa sobre su Municipio, sobre las arcas de fondos de su Municipio, como losa de plomo, como algo que la consume y que la aniquila.

El Ayuntamiento en la parte de sesión que celebró anoche, tuvo que preocuparse de este asunto, resolviendo conforme á lo indicado por algunos señores concejales y propuesto en definitiva por el señor Arqueros, que atendida la penuria municipal, por el Ayuntamiento se diera ocupación diaria á cuarenta ó cincuenta obreros, ya en las obras del paseo de San Francisco, ya en la carretera de circunvalación, en muy mal estado por ciertas partes; que por la Alcaldía se pasase un atento B. L. M. á los agricultores pudientes, para que dieran ocupación á la cifra exigua que quedara, y que una comisión fuera á Madrid, como propuso el Sr. Sardiña, para que gestionase la continuación de las obras de la carretera de Badajoz á Cáceres, y la terminación del expediente del camino de la capital á Campomayor.

Conjurada la crisis de momento (que se nos antoja pasajera) con las dos primeras proposiciones, solo anhelamos que se consiga la última parte; que se consiga la apertura de las obras á gestionar, con lo que se habrá resuelto el pavoroso problema que hoy nos amenaza, el de la cris honda y duradera que todos esperamos para más tarde.

¡Quiera Dios que así ocurra!

Es muy justo

Nuestro particular amigo D. José Muñiz, nos dirige atenta carta demandando la publicación de otra circular dirigida á los comerciantes que como él negocian en carburo y en todos los aparatos necesarios para la producción de luz por el acetileno, á fin de que poniendo todos en juego su influencia, se consiga la franquicia ó la baja de derechos á quince pesetas cada cien kilógramos de carburo.

Apoya su demanda el Sr. Muñiz en la escasez de dicha sustancia que hay en nuestro país, y que si siempre fué insuficiente para las necesidades del mismo en los meses de Noviembre á Marzo, lo es hoy más en razón á los trastornos causados por las inundaciones de algunas comarcas, á la fabricación del carburo.

Y considerando nosotros atinadas y juiciosas las reflexiones y consideraciones que hace en su demanda, las aplaudimos deseando que su voz sea oida por los que ejercen su misma industria y que la de todos llegue al corazón de un gobierno tan absoluto como el que padecemos, lo cual consideramos obra, empresa difícil.

Como el carburo están en esta pobre España la mayoría de los artículos, sobre todo los artículos cuya producción tiene su especial si no su único radio en Cataluña, hermana mayor y cariñosa, según dice ella, de las demás regiones de España; según nosotros, hermana desnaturalizada, hermanastra y no buena que vivió y prosperó y aspira á prosperar más toda vía sobre la ruina, el hambre y la miseria de todas y cada una de las demás regiones de España.

Revisión

El Sr. González Besada, ministro de Fomento, ha dispuesto que sean revisados todos los puentes metálicos de las vías férreas, y si se notara alguna deficiencia en alguno de ellos, se prohibirá terminantemente el tráfico, interín dure su recomposición.

Verán Vds. como no es tan fiero Besada como lo pintan.

Y si lo fuera, ya se cuidarían de amansarlo los consejeros de las empresas ferroviarias.

En Mayo último era ya ministro, y recomponiendo ó asegurando la resistencia de los puentes de la línea de Madrid Zaragoza y Alicante, nuestra famosa y nunca bien ponderada compañía, pasaban todos los días por cima de ellos cinco ó seis trenes

Verdad es que entonces no había dispuesto nada el Sr. González; pero sin disponerlo, pudo ocurrir una catástrofe, y .. lo de siempre en nuestro país:

¡Quien lo digera!

Los muertos á la sepultura, y las poderosas compañías, á seguir repartiendo dividendos enormes á sus accionistas.

El agua ó... lo que sea.

En el verano, por la escasez; cuando empiezan las lluvias, porque se revuelven los charcos, arrastrando todas las suciedades, y en el rigor del invierno por la abundancia, es lo cierto, que de los doce meses que tiene el año, apenas si hay dos ó tres, allá por los de primavera, en que la empresa de canal nos suministra agua en condiciones de aseo y limpieza, siquiera aparente.

La que desde hace algún tiempo escapa de los grifos, es por demás sucia y repugnante.

Se nos había hecho creer que con la terminación de la presa iban á cesar las amarguras pasadas durante veinticinco años de persecución de ese ideal, y el canto halagüeño no tiene confirmación; en el estiaje último estuvimos amenazados de quedarnos sin agua del Gévora en la población, y la que bebimos, fué Dios sabe de donde, y en el otoño y en el invierno, beberemos cualquier cosa menos agua limpia.

Mientras el Ayuntamiento y el vecindario consientan y paguen tal servicio, puede el baile continuar.

Tu que no puedes

La Diputación ha recibido un recordatorio de *arriba*, para que se consignen en los presupuestos mil pesetas anuales para gasto de material de los Consejos de Agricultura, Industria y Comercio, que proporcionen local para éstos y escribiente.

Y un jamon se le olvidó decir al Ministro; porque es muy gracioso y hasta cómodo inclusive que el Gobierno cree servicios nuevos para que los paguen las Diputaciones y Ayuntamientos que están más tronados que una arpa vieja.

Y si los tales organismos tuvieran alguna finalidad; sirvieran para algo que viniera á beneficiar al industrial, al agricultor, en una palabra, al contribuyente, todavía era cosa de soportar resignados los inmensos sacrificios que se imponen á las corporaciones municipales y provinciales; pero cuando no hay tales carneros, como con esos Consejos nos parece que va á ocurrir, es cosa de indignarse viendo con el desparpajo con que disponen en bolsa agena nuestros ministros reformistas.

Vida pública y vida privada

En un hermoso artículo que publica *El País*, ocupándose de una denuncia hecha por un periodista alemán contra algunos jefes de alta jerarquía de aquel imperio, encontramos este párrafo, que queremos registrar en nuestras columnas, por ser una verdad incontrovertible.

Léase:

«Esto de las dos vidas, un sofisma, es artículo de fé en España. Para criada, no admitís, sin informes de la vida privada, y sin cartilla, á una muchacha. De vuestro bufete, comercio ó industria, echáis al hombre licencioso, jugador ó borracho, comprendiendo que no puede administrar bien vuestros bienes un hombre vicioso ó inmoral. Pero si se trata de la Hacienda municipal, provincial ó nacional, ¡cuidado con entrometeros en la vida privada! No preguntéis ¿de qué vive ese empleado? ¿De qué se mantiene aquel concejal? ¿De qué le vienen esos brillantes á tal diputado? ¿Qué relaciones tiene cuál ministro con la Empresa ó Compañía X? ¡Silencio! Que se pierdan la justicia, el decoro y el dinero, pero que se salve la corrección, que impide husmear en la vida privada».

Y precisamente por eso está en España tan desacreditada la función gubernamental y administrativa en todos su órdenes.

Y no hay que darle vueltas.

Quien es malo por dentro, es malo también por fuera.

Agustina de Aragón

Después de no pocas investigaciones, parece que al fin se ha hallado la partida de bautismo de Agustina Zaragoza.

Por ella se dice que queda comprabado de un modo que no deja lugar á duda, que la famosa heroina nació en Barcelona; que fué bautizada en la parroquia de Santa María del Mar de aquella ciudad el 6 de Marzo de 1786, y que fueron sus padres Pedro Juan Zaragoza y Raimunda Domenech, de clase jornalera.

Pudo nacer Agustina,
la renombrada heroina,
en la tierra legendaria
del trabajo, y ser divina,
pero no ser solidaria.

DE AQUI Y DE ALLA

Por el fallecimiento de su señora hermana política D.ª Luisa Rubio, enviamos un sentido pésame, á nuestro querido amigo D. Rafael González Orduña, jefe de la Beneficencia Municipal de Badajoz.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro estimado amigo D. Tomás Romero de Castilla.

No hay para que decir cuanto celebraremos que recobre la salud perdida tan ilustre anciano.

Se necesita maestro de 1.ª enseñanza con título para sustituir á otro en escuela de la provincia.

Para informes en la librerería de Antonio Arqueros.

Con propósito de asistir á una cacería que tendrá lugar en las inmediaciones de Puebla de la Reina, en el tren portugués de mañana á las ocho, llegará á esta población procedente de Espinho, nuestro amigo D. Antonio Fernández.

Hemos recibido el número primero de la revista titulada *Federación Agraria Extremeña*, órgano oficial de las Cajas Rurales Extremeñas.

Esta revista se publicará los días 10, 20 y último de cada mes.

Le deseamos muchas prosperidades y con gusto establecemos el cambio.

Procedente de Valencia del Ventoso, ha regresado á Badajoz nuestro particular y buen amigo D. Francisco Navarro Fernández.

Sea bien venido.

Los exámenes para los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Policía, se verificarán en Madrid, Córdoba, Palencia y Zaragoza.

Con menos policía y más acierto en nuestros gobernantes, creemos que podía arreglarse este desdichado país.

Los mozos que cumplan veinte años dentro del actual y no hayan sido alistados para el próximo reemplazo, interesa la sección de quintas del municipio que se presenten en la secretaría.

En dicha dependencia, ó en los negociados de la sección, solicitarán se les incluya en las correspondientes listas con objeto de evitarse los perjuicios á que su exclusión de las listas diera lugar.

Pedid el riquísimo café tostado marca *Sangay* de **José López**, Arias Montano, 8.

A los reclutas é individuos que se encuentran disfrutando de licencia temporal ó ilimitada, les recordamos el deber que tienen de pasar durante el presente mes de Noviembre, la revista anual reglamentaria.

También les indicamos, que antes de presentarse á pasar la revista, tomen una buena taza del café torrefacto de LA ESTRELLA.

Se encuentra en Badajoz nuestro amigo D. Juan Escarbajal, viajante de la importante casa de Madrid Sucesores de Palacios.

Sea bien venido.

LA BODA DEL INFANTE D. CARLOS

Es muy interesante la información que de la boda del infante D. Carlos de Borbón con la princesa Luisa de Orleans publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Además de los retratos de los contrayentes, publica el popular colega otras notas gráficas muy curiosas relacionadas con dicha ceremonia: el hisiórico palacio de Wood Norton donde se verificará la boda, los retratos de las tres hermanas de la princesa Luisa y una instantánea muy interesante del infante y su futura esposa paseando por el campo.

El número es por todos conceptos notabilísimo.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad de Almendralejo,

Incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.° de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, puuto bainica ejecutados con la máquinas

Doméstica B bina Central

a misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilaes.

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer,,
DE
MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito Plaza le la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

FARMACIA DEL GLOOB
del licenciado

V. DOMINGO Y SANCHIS

San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas.

Medicamentos químicamente puros y frescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia. Cura Lister, Algodones, Gasas Inyecciones hipodérmicas, et., etc.

Precios módicos.

Nuevo antirreumático infalible

del Dr. Soto

Despacho Central: Casa del autor. Barcarrota.—En Badajoz, en esta casa, San Juan 31.

Expulsión segura de la tenia con las cápsulas Estévez Verdejo. Unico depósito en esta casa; se remiten por correo certificadas contra envio de 12 50 pesetas.

OMEGA, LONCINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA
DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18
BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000 de p
	Primas y reserva...........	53.422.301'88 »
	TOTAL.........	65.422.301'80 »

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros stisfechos desde su fundacion: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones ecredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, asde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113 643 837 38 pesetas.

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berbeu.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domcilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domiciilio en Don Benito; D. Baziano Carvallo con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vide á Prima Fija

PRESIDENTE,

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Fotch.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robett.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.

GARANTÍAS

Capital social....................	Ptas. 15.000'000'0
Reservas generales............	» 20.554'750'68

Formando un total de **treinta y cinco millones** quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Deciembre de 1905, pesetas 38.699,941'37.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona

Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 31.

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases de fabricación pura y esmerada.

Finos fiambres, vinos de Rota, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE
D. LEON POZAS Y POZAS
Gobarnador, 23, Badajos.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que rcusa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villasán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariega, id. de infantería; D Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.° y 2.° ejercicio): D. Isaac Albarrán; idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.° y 2.° ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídanse Reglamentos al Dtor.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordear cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. **Inmenso surtido en efectos de caza,** patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, tavos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambreras de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frio por espacio de 20 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al ramo.

Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y pizarra
DESPACHO CENTRAL:
Montesinos, núms 44 y 46